



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.

EXPEDIENTE: 49183

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1704187556	07/11/2016	LEDESMA GANDARA RODRIGO MAURICIO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000241 NOMBRE: EL RADO HOLDINGS LLC
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: CARRETERA 2711 CENTERVILLE, SUITE 400, CIUDAD DE WILMINGTON,
AÑO / FECHA: 2017 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1712866761	ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID	CEDULA	ECUADOR	HUMBOLT	robertodavidzi@yahoo.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00003013	OSMANTHUS C.V.	SOCIEDAD EXTRANJE	HOLANDA	AMSTERDAM, HOLANDA		fwrightc@me.com	NO
1.1.	1703727949	WRIGHT FERRI PRISCILLA ELENA	CEDULA	ECUADOR	AV. GENERAL ENRIQUEZ S/N V(IA	CASADO	mtobar@favorita.com	NO
1.2.	1704028107	WRIGHT FERRI ANDREW	CEDULA	ECUADOR	AV GENERAL ENRIQUEZ	CASADO	awright@favorita.com	NO
1.3.	1705866493	WRIGHT FERRI MELANIE	CEDULA	ECUADOR	JOSE PLAZA	CASADO	melawrp@me.com	NO
1.4.	1707317887	WRIGHT FERRI JONATHAN LAWRENCE	CEDULA	ECUADOR	AV GENERAL ENRIQUEZ	CASADO	mzabala@favorita.com	NO

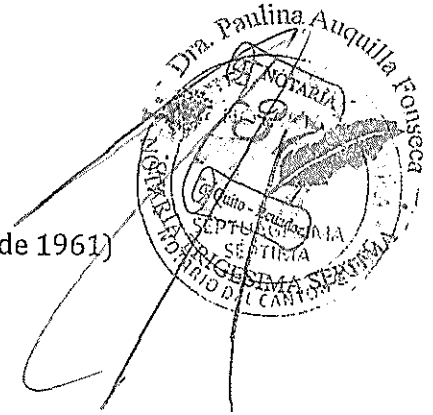
FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____

No. IDENTIFICACIÓN: _____

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por NIDIA A GOMEZ
3. actuando en su calidad de NOTARIO PUBLICO DE FLORIDA
4. lleva el sello/timbre de la oficina del NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE FLORIDA

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el 14 de julio A.D., 2010
7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida
8. No. 2010-70288
9. Sello/timbre:

[Sello del estado de FLORIDA]

10. Firma
[Firma ilegible]
Secretario de Estado

Primera: Comparecientes.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Frederick J. Wright, en calidad de representante legal de la compañía El Rado Holdings LLC, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la empresa.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 048366498, de profesión ejecutivo. Domiciliado en 11300 NW 131st Street, Medley, Fl 33178 de los Estados Unidos de América y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominara Poderdante.

Segunda: Revocatoria de Poder.- La compañía El Rado Holdings LLC, revoca el Poder otorgado a favor de la abogada Andrea Patricia Espinel Galárraga, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de cédula de ciudadanía No. 171748369-5, de estado civil soltera y domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador.

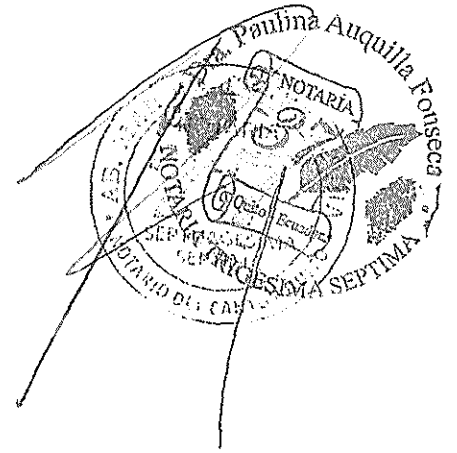
Tercera: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del abogado Roberto David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 171286676-1, de estado civil soltero, y domiciliado en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actor y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o social. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincial o municipio. La Apoderada, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar la compañía El Rado Holdings LLC, a través de su representante legal, de modo que nada excluya de este poder dentro de los anteriormente mencionado.

[Firma Ilegible]
Frederick J. Wright

[Sello del notario public del estado de Florida]
NIDIA A GOMEZ

ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI

El presente instrumento fue presentado
ante mi el 14 de Julio de 2010,
por Frederick J Wright



[Firma Ilegible]

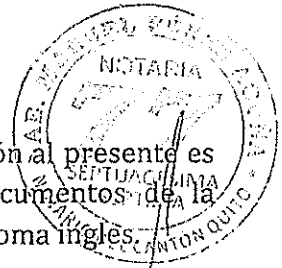
Sello, firma o estampa de Notario

Presentación Personal

[Sello del Notario público del estado de Florida]

CERTIFICACIÓN DE TRADUCTOR

Yo, Ana María Terán Merello, certifico que la documentación al presente es una traducción fiel y correcta al español de varios documentos de la compañía "El Rado Holdings LLC", presentado a mi en el idioma inglés.




Ana María Terán Merello

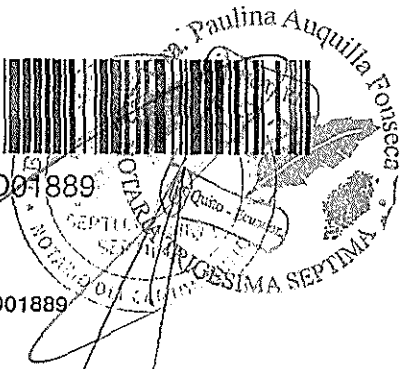
CC: 1715788335



Factura: 001-001-000031279

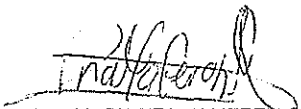


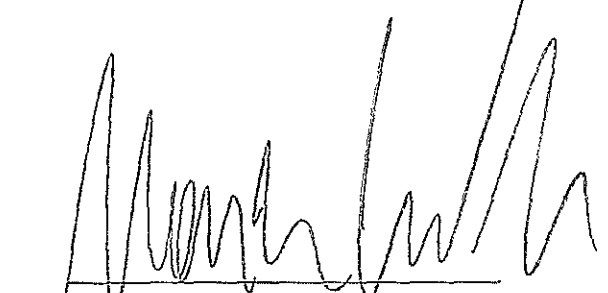
20171701077D01889



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701077D01889

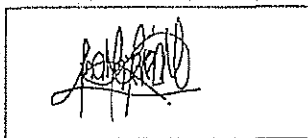
Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MAURICIO CALDERON DEL HIERRO de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8573-DP17-2017-VS, comparece(n) ANA MARIA TERAN MERELLO portador(a) de CÉDULA 1715788335 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 17 DE OCTUBRE DEL 2017, (9:48).


ANA MARIA TERAN MERELLO
CÉDULA: 1715788335


NOTARIO(A) SUPLENTE MAURICIO CALDERON DEL HIERRO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 8573-DP17-2017-VS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715788335

Nombres del ciudadano: TERAN MERELLO ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

Nombres de la madre: MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO VALENCIA PEREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-062-17218



174-062-17218

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 171578833-5

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN MERELLO
ANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO

Estados Unidos de América
Jacksonville

FECHA DE NACIMIENTO 1995-07-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

LUGAR Y FECHA DE EMISION

QUITO
2013-08-05

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-05



[Signature]
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

[Signature]
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IMPRESION
14/08/2013



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 16 de
la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual a los
documentos que en dos (dos) folios) útiles fue presentado ante mí

Quito 17 OCT. 2017

Ab. Mauricio Calderon Del Hierro
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by NIDIA A GOMEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fourteenth day of July, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-70288

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Laura K. Roberts
Secretary of State

DSDE 99 (5/10)

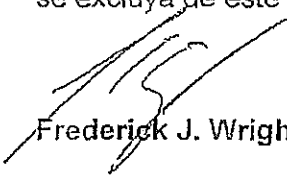
This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Frederick J. Wright, en calidad de representante legal de la compañía El Rado Holdings LLC, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la empresa.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 048366498, de profesión ejecutivo, domiciliado en 11300 NW 131st Street, Medley, Fl 33178 de los Estados Unidos de América y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Revocatoria de Poder.- La compañía El Rado Holdings LLC, revoca el Poder otorgado a favor de la abogada Andrea Patricia Espinel Galárraga, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171748369-5, de estado civil soltera y domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador.

Tercera: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del abogado Roberto David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 171286676-1, de estado civil soltero, y domiciliado en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. La Apoderada, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar la compañía El Rado Holdings LLC, a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.


Frederick J. Wright



WITNESSES

WITNESSES

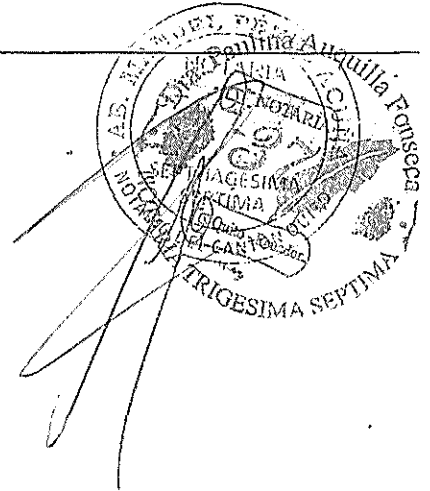
WITNESSES

WITNESSES

WITNESSES

WITNESSES





STATE OF FLORIDA
COUNTY OF Miami-Dade

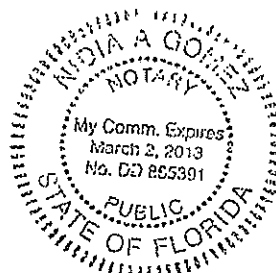
The foregoing instrument was acknowledged
before me this 14th day of July,
2010, by Frederick J. Wright


PRINT, TYPE OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known ✓

OR Produced Identification _____

Type of Identification Produced _____



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 171288676-1

APellidos y Nombres: ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Ciudad: QUITO
País: ARGENTINA
Fecha de Nacimiento: 1985-01-31
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
Patricia Alejandra Manótoa Bautista




NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Paulina Auquilla Forcsga

9 de Julio

171288676-1

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ABOGADO E33311222

APellidos y Nombres del Padre: ZURITA JULIO CESAR
APellidos y Nombres de la Madre: TAPIA MERCY JANET
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-10-30
Fecha de Expiración: 2020-10-30

Roberto Zurita

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

004 **004-431** **1712886761**
SERIAL NÚMERO CÉDULA

ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: INAQUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 3




NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en (s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a JUN 2018

Paulina Auquilla Forcsga

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en (s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

Paulina Auquilla Forcsga

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

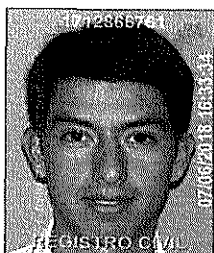


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Roberto Zurita

Número único de identificación: 1712866761

Nombres del ciudadano: ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANOTOA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2010

Nombres del padre: ZURITA JULIO CESAR

Nombres de la madre: TAPIA MERCY JANET

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-127-67425



187-127-67425

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-003-000011653

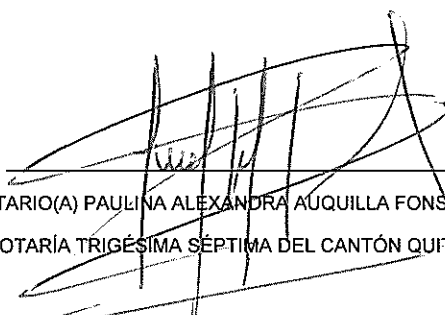


20181701037D02173



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701037D02173

En la ciudad de QUITO el día 7 DE JUNIO DEL 2018, (16:40) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , concurre(n), ROBERTO DAVID ZURITA TAPIA portador(a) de CÉDULA 1712866761 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A EL RADO HOLDINGS LLC en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

